

en el matrimonio como la necesidad de un refugio en donde han de encontrar una mujer que les aguante todo el mal humor y que los cure de todos los achaques. ¡Ah! no, el matrimonio no es un refugio de crónicos, ni es un asilo de inválidos. ¡También la mujer tiene derecho a la alegría de la vida! Y ahora, ¿qué pretendes? te he dado toda mi vida, todas mis ilusiones, ¿mi alma? ¡no! no tienes derecho, no has sabido llegar hasta ella. ¡Es lo único que me queda!

ACOSTA.—¡Quiero mi nombre, quiero mi honor, tengo derecho a exigirte mi honor!...

LUISA.—(*Despreciativa*). Lo que me ha venido de ti, tu nombre y tu fortuna, pierde cuidado, no seré yo quien te los malgaste.

ACOSTA.—Entonces, ¿no es verdad que tu amas a...?

LUISA.—(*Cortándole la frase y haciendo mutis*). Mi alma, sólo a mí pertenece, sólo a mí. (*Vase*).

ACOSTA.—(*Anonadado, en un sillón, cubriéndose la cara con las manos*). ¡Ah! ¡su alma!... ¡su alma!...

TELÓN

ACTO TERCERO

Sobre los escritorios papeles en desorden. Cajones a medio cerrar.

ACOSTA y DON MÁXIMO

ACOSTA.—¿Realizó la operación que le mandé hacer ayer?

MÁXIMO.—No, señor.

ACOSTA.—¿No encontró interesados?

MÁXIMO.—Al contrario, demasiados interesados como que es un negocio que un ciego lo ve.

ACOSTA.—Entonces...

MÁXIMO.—Permítame, señor. Me he resistido a obedecerle porque confiaba en hacerle desistir de esta venta. Las propiedades que usted quiere vender van a adquirir un valor de casi el doble del que actualmente tienen, por las condiciones excelentes de ubicación en que van a quedar con motivo de las nuevas avenidas.

ACOSTA.—No importa, quiero hacer liquidación completa de todos mis bienes. Yo no puedo ya ocuparme de negocios. Le agradezco su indicación, pero hágame el bien de realizar esta venta cuanto antes.

MÁXIMO.—Si usted lo manda...

ACOSTA.—¿A cuánto asciende el total de las otras propiedades?

MÁXIMO.—(*Saca algunos papeles*). Voy a decirle: La casa de la calle Santa Fe, 120.000. Los terrenos de Bahía Blanca, 350.000. La casa de Flo-